



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de agosto de 2003
Español
Original: inglés

Decimotercer informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999)

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que le informara cada cuatro meses sobre el cumplimiento por el Iraq de la obligación de repatriar o devolver a todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o sus restos mortales. El presente informe incluye una breve reseña de las novedades producidas, en particular las actividades del Coordinador de Alto Nivel, Yuli M. Vorontsov, desde la presentación de mi informe anterior sobre la cuestión (S/2003/419) el 11 de abril de 2003.

II. Antecedentes

2. El 11 de abril, el Ministro de Información de Kuwait, Jeque Ahmed Fahed al-Sabah, comunicó a la Agencia de Noticias de Kuwait (KUNA) que se pagaría una recompensa a quien revelara información sobre la suerte corrida por los prisioneros de guerra kuwaitíes capturados por el Iraq durante la primera guerra del Golfo en 1991.

3. El 19 de abril, el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Jeque Mohammed al-Khaled al-Sabah, dijo que un equipo de oficiales de seguridad de Kuwait estaba coordinando con las fuerzas de la coalición la búsqueda de prisioneros kuwaitíes. En una conferencia de prensa el 9 de mayo, el General Tommy R. Franks, Comandante en Jefe del Comando Central de los Estados Unidos, anunció que las fuerzas de la coalición seguirían trabajando incansablemente con la comunidad internacional, en particular con Kuwait, para determinar el paradero de los militares y ciudadanos desaparecidos en el Iraq desde 1991.

4. El 17 de mayo, el periódico *The New York Times* informó del descubrimiento en la ciudad iraquí de Habbaniyah, al oeste de Bagdad, de una fosa común que presuntamente contenía los restos mortales de prisioneros de guerra kuwaitíes. Según la nota de ese periódico, un equipo de expertos forenses de Kuwait había viajado poco después a Habbaniyah con el propósito de tomar algunos de los restos mortales para someterlos a la prueba de ADN.



5. El 21 de mayo, en una conferencia de prensa en Kuwait, el Ministro de Hidrocarburos, Jeque Ahmad Fahd al-Ahmad al-Sabah, reafirmó el empeño de los poderes públicos y de las organizaciones de base de determinar la suerte corrida por los prisioneros de guerra y ciudadanos kuwaitíes desaparecidos, con el objeto de poner fin a la tragedia humanitaria que vivía el país.

6. La enviada especial del Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Miembro del Parlamento, Anne Clwyd, partió el 27 de mayo con destino a Kuwait para reunirse con altos funcionarios del gobierno y ciudadanos kuwaitíes para examinar, entre otras cosas, la cuestión de los 605 nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos cuya suerte se desconocía desde la guerra del Golfo en 1991.

7. En la 30ª reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Conferencia Islámica, celebrada del 28 al 30 de mayo en Teherán, se dio un comunicado final en que la Conferencia exhortó al pueblo iraquí, a las fuerzas de ocupación y a las Naciones Unidas a que utilizaran todos los medios a su alcance para resolver el problema de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos en el marco de las resoluciones de las Naciones Unidas.

8. Después de una visita a Teherán el 15 de junio, el Viceprimer Ministro de Kuwait y Ministro del Interior de Kuwait dijo que los miembros del Comité de Búsqueda de Desaparecidos y Prisioneros de Guerra Kuwaitíes se reunirían con colegas iraníes para intercambiar información y conocimientos especializados sobre la cuestión.

9. El portavoz del Comité de Investigación y Búsqueda de Prisioneros de Guerra y Desaparecidos Kuwaitíes, Fayezi al-Anezi, dijo en una declaración publicada el 16 de junio que en la fosa común descubierta el mes anterior en Samawa se habían encontrado restos mortales pertenecientes presuntamente a 66 prisioneros de guerra kuwaitíes, y que se les había trasladado a Kuwait.

10. En una declaración dada a la Agencia de Noticias de Kuwait (KUNA) el 8 de julio, después de la 43ª reunión del Subcomité Técnico celebrada en Kuwait el 6 de julio, el Vicepresidente del Comité Nacional de Kuwait para los asuntos relacionados con las personas desaparecidas y los prisioneros de guerra, Ibrahim Majed Al-Shaheen, dijo que la delegación del Iraq había informado de que las autoridades proseguían su búsqueda de fosas comunes que pudieran contener restos mortales de prisioneros de guerra kuwaitíes.

11. El 29 de julio, el periódico *The New York Times* publicó una nota acerca de un cementerio de 40 acres de superficie cerca de Zubayr, en que se había sepultado, entre otros, a 114 kuwaitíes muertos durante la invasión de Kuwait por el Iraq en 1990, cuyos restos mortales se habían retirado después “misteriosamente”.

12. El 4 de agosto, el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Kuwait, Mansour al-Otaibi informó de que las autoridades de Kuwait habían identificado, restos mortales de otras dos personas, a saber: Ibjad aloush al-Mutairi y Lafi Faihan Mohammad Laili al-Mutairi, con lo cual se elevaba a 13 el total de kuwaitíes cuyos restos mortales habían podido encontrarse.

III. Actividades recientes

13. El 23 de abril, el Coordinador de Alto Nivel celebró una reunión con el Presidente del Consejo de Seguridad, Embajador Adolfo Aguilar Zinser, de México. El Coordinador dijo que la situación en el Iraq era propicia para que se intensificara a fondo la búsqueda de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos, incluido el Capitán Speicher.

14. El 24 de abril, el Coordinador informó al Consejo de Seguridad de la repatriación de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos o de sus restos mortales. En su exposición ante el Consejo, el Coordinador dijo que era necesario que las autoridades que ejercían el control en el Iraq establecieran órganos encargados de resolver la cuestión de los kuwaitíes desaparecidos a fin de dar cumplimiento al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999).

15. El Consejo de Seguridad expresó su apoyo a la labor del Coordinador e instó a que se prorrogara su mandato. Muchos miembros del Consejo (el Pakistán, Alemania, Chile, los Estados Unidos de América, Guinea y México) señalaron que la caída del Gobierno del Iraq creaba una situación política propicia para dar solución a ese problema humanitario. Francia y el Pakistán instaron también a las autoridades de la coalición a que prestaran asistencia al Coordinador en el cumplimiento de su mandato.

16. Tras la sesión del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo dio una declaración a la prensa en la que se solicitaba a todos los Estados, organizaciones y particulares que pudieran apoyar las investigaciones que se llevaban a cabo que incrementaran los esfuerzos y aportaran información que condujera a establecer el paradero de los 605 nacionales kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos.

17. El 24 de abril, el Coordinador se reunió con el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas, Embajador Mohammad A. Abulhasan. El Coordinador opinó que era una buena idea que Kuwait enviara al Iraq un equipo encargado de rastrear el paradero de sus nacionales desaparecidos. El Representante Permanente de Kuwait informó al Coordinador de que se había enviado un equipo a Basora, el cual visitaría Bagdad oportunamente para cumplir su misión.

18. El 25 de abril, el Coordinador se reunió con el Representante Permanente Adjunto de los Estados Unidos, James Cunningham. El Coordinador informó al Embajador de los Estados Unidos de la reunión que había celebrado con un representante del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) el día anterior para instar a esa organización a que intensificara sus actividades.

19. El 19 de mayo, el Comité Nacional de Kuwait para los asuntos relacionados con las personas desaparecidas y los prisioneros de guerra celebró una reunión en Kuwait con los miembros de la Comisión Tripartita, presidida por el Jeque Salem Sabah al-Salem al-Sabah, Presidente del Comité. En dicha reunión, la Comisión Tripartita llegó a un acuerdo sobre el procedimiento oficial para exhumar e identificar restos mortales.

20. Después de la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 1483 (2003) el 22 de mayo, los miembros del Consejo se refirieron en sus declaraciones a la cuestión de los kuwaitíes desaparecidos. Los Estados Unidos recordaron al Iraq sus obligaciones respecto de Kuwait y de otras víctimas durante el régimen de Saddam Hussein; el Reino Unido, por su parte, pidió al Consejo que examinara los

progresos realizados respecto de la repatriación de nacionales de Kuwait y de terceros países y la devolución de los archivos de Kuwait.

21. El 28 de mayo, el Coordinador recibió una invitación del Presidente del Comité Nacional de Kuwait para los asuntos relacionados con las personas desaparecidas y los prisioneros de guerra para que visitara a Kuwait a fin de dar seguimiento a las cuestiones relacionadas con los prisioneros de guerra kuwaitíes.

22. El 1º de junio, la Comisión Tripartita celebró su 25ª reunión en la oficina del CICR en Bagdad. La reunión, celebrada bajo los auspicios del CICR, contó con la asistencia de representantes de Kuwait, Arabia Saudita, Francia, el Reino Unido, los Estados Unidos y la Autoridad Provisional de la Coalición en representación del Iraq. En la reunión se decidió prorrogar por seis meses el mandato del Subcomité Técnico y se aprobó el procedimiento oficial de exhumación e identificación de restos mortales.

23. Durante la reunión de la Comisión Tripartita, los Estados Unidos se refirieron al caso del Capitán Michael Scott Speicher, de nacionalidad estadounidense, a quien se consideraba desaparecido o capturado. Continúan los esfuerzos para determinar la suerte y el paradero del Capitán Speicher¹.

24. El 8 de junio, el Viceprimer Ministro y Ministro para Asuntos del Estado y del Consejo de Ministros de Kuwait, Mohammed al-Sharah, confirmó la identidad de los restos mortales de un prisionero de guerra kuwaití encontrado en la fosa común en Samawa. Se determinó que los restos mortales pertenecían a Saad Mishal Aswad al-Anizi. Los resultados de la prueba de ADN constituyeron la primera prueba forense obtenida en relación con un prisionero de guerra kuwaití desaparecido.

25. El 10 de junio, el Vicepresidente del Comité Nacional de Kuwait para los asuntos relacionados con las personas desaparecidas y los prisioneros de guerra, dijo que el Comité informaría a los familiares de 149 prisioneros de guerra cuyos nombres aparecían en una lista distribuida por la delegación del Iraq durante las sesiones de la Comisión Tripartita y el Subcomité Técnico celebradas en Bagdad. El Subcomité Técnico también celebró sesiones en Bagdad del 2 al 5 de junio.

26. El 14 de junio se determinó que los restos mortales de un segundo kuwaití pertenecían al soldado Ahmed Abdullah Abdul Rasool al-Qalaaf, quien presuntamente había sido hecho prisionero por las fuerzas iraquíes tres meses después de la ocupación de Kuwait.

27. El 16 de junio, el Coordinador informó al Consejo de Seguridad de la restitución de todos los bienes y archivos de Kuwait. En cuanto a los desaparecidos, informó al Consejo de que se habían hecho algunos progresos, pues se habían recuperado los restos mortales de algunos prisioneros encontrados en una fosa común en Samawa y se había determinado de manera positiva la identidad de los restos mortales de un nacional de Kuwait, de lo cual se había informado a sus familiares. El Coordinador subrayó que los kuwaitíes tendrían que hacer nuevos esfuerzos para identificar a sus desaparecidos.

28. El 16 de junio, el Coordinador se reunió con el Presidente del Comité Nacional de Kuwait para los asuntos relacionados con las personas desaparecidas y los prisioneros de guerra en la sede de la Misión de Kuwait ante las Naciones Unidas en Nueva

¹ En la edición del periódico *The New York Times* de 8 de abril de 2003 se puede encontrar más información sobre el Capitán Speicher.

York. El Presidente se refirió a la excelente cooperación prestada por los Estados Unidos sobre el terreno para resolver la cuestión de los desaparecidos.

29. El 19 de junio, el Coordinador viajó a Washington, D.C. para reunirse con el Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Cercano Oriente, Phillo Dibble, así como con Adrian Cronauer y John Unangst, de la Oficina del Departamento de Defensa para los asuntos relacionados con los prisioneros de guerra y los desaparecidos en combate de los Estados Unidos. En esa reunión esos funcionarios informaron al Coordinador sobre la situación en que se encontraba el caso del Capitán Speicher y se comprometieron a seguir trabajando sobre ese expediente.

30. En una reunión con el Coordinador celebrada el 2 de julio, el Representante Permanente de Kuwait informó al Coordinador de que se había determinado la identidad de un tercer kuwaití mediante la prueba de ADN, y de que en la actualidad el pueblo de Kuwait estaba resignado a creer que probablemente habían muerto todos los kuwaitíes que figuraban en las listas de desaparecidos. El Representante Permanente de Kuwait informó también al Coordinador de que el Gobierno de Kuwait había establecido un nuevo grupo de tareas encargado de intensificar las actividades de recuperación de restos mortales de los desaparecidos kuwaitíes.

31. En carta de fecha 14 de julio de 2003, el Representante Permanente de Kuwait informó al Coordinador sobre la 43ª reunión del Subcomité Técnico de la Comisión Tripartita, celebrada el 6 de julio de 2003 en Kuwait bajo los auspicios del CICR. En la reunión, la delegación del Iraq informó a los participantes del descubrimiento de tres nuevos lugares con restos mortales de prisioneros de guerra kuwaitíes. El Representante Permanente de Kuwait informó al Coordinador de que las autoridades de su país estaban examinando muestras tomadas de los restos mortales para determinar su identidad.

32. En carta de fecha 30 de julio de 2003, el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Kuwait presentó información actualizada al Coordinador sobre la lista de kuwaitíes (y un nacional de un tercer país) identificados por las autoridades kuwaitíes. En ella figuraban los siguientes nombres: Saad Meshal al-Enezi, Ahmed Abdullah al-Ghallaf, Saleh Ali al-Hayani, Enam al-Edan, Naser al-Enezi, Abdullatif al-Wahab, Mahmoud Sayed Reda, Faihan Mohammad al-Mutairi, Nasser Sherif al-Kalghi, Jassem Hamid Abdallah al-Samak y Daad Omar al-Hariri (nacional del Líbano).

33. El 2 de agosto, el Coordinador viajó a Kuwait, donde fue recibido por el Primer Ministro, Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah, en compañía de Mohammed A. Abulhasan, ahora Ministro de Información de Kuwait. El Primer Ministro transmitió su deseo de que se lograra la estabilidad en el Iraq y se realizaran progresos en lo que respectaba a los nacionales de Kuwait desaparecidos y la devolución de bienes kuwaitíes, y agradeció al Coordinador por su labor. Por su parte, el Coordinador le dio seguridades de que continuaría haciendo todo lo posible por resolver el problema.

34. El mismo día, el Coordinador se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Jeque Mohammad al-Sabah al-Salem al-Sabah, para examinar los últimos acontecimientos en el Iraq. El Ministro y el Coordinador estuvieron de acuerdo en que este último estaría actuando dentro de su mandato en su calidad de Coordinador al reunirse con funcionarios del antiguo régimen iraquí a fin de allegar información sobre los kuwaitíes desaparecidos.

35. Más tarde ese mismo día, el Coordinador se reunió con el Vicepresidente del Comité Nacional de Kuwait para los asuntos relacionados con las personas desaparecidas y los prisioneros de guerra, quien expresó su agradecimiento por la cooperación que el Comité ha recibido de la Autoridad Provisional de la Coalición y los funcionarios iraquíes designados por ésta para determinar la suerte corrida por los desaparecidos y prisioneros de guerra. El Vicepresidente elogió la cooperación de los participantes en las reuniones del Subcomité Técnico celebradas en Jordania a principios del año.

IV. Observaciones

36. El descubrimiento de fosas comunes en el Iraq y la subsiguiente identificación de los restos mortales, incluidos los pertenecientes a kuwaitíes desaparecidos, no sólo han permitido que los familiares de esas personas pongan término a su incertidumbre, sino que también han sacado a luz las atrocidades cometidas por el antiguo régimen iraquí.

37. Deseo aprovechar la oportunidad para expresar mis sinceras condolencias a los familiares de nacionales de Kuwait y de terceros países que vivieron en la incertidumbre por más de 12 años, y la esperanza de que en los meses venideros se resuelvan todos los casos pendientes merced a la constante colaboración entre funcionarios kuwaitíes y autoridades de la coalición en la recuperación e identificación de restos mortales.

38. Recientemente, durante una reunión de su Subcomité Técnico, la Comisión Tripartita, principal mecanismo establecido para resolver la cuestión de los kuwaitíes desaparecidos, elaboró procedimientos para la exhumación e identificación de los restos mortales de kuwaitíes desaparecidos. Creo que se debería intensificar esa labor a fin de resolver las preocupaciones humanitarias de larga data de Kuwait.

39. Deseo alentar vivamente a que prosiga la colaboración entre el Iraq y Kuwait en el marco de la Comisión Tripartita y el CICR. A la luz de los progresos que se vienen realizando sobre la cuestión, el Consejo de Seguridad acaso desee considerar la posibilidad de poner término al mandato del Coordinador cuando en diciembre presente el próximo informe sobre la repatriación y devolución de todos los nacionales de Kuwait y de terceros países y sobre la devolución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos, incautados por el Iraq.
